



Dirección General
de Ordenación e Inspección
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

SERVICIO DE REGISTROS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA
SECCIÓN REGISTRO SANITARIO DE ALIMENTOS
PASEO DE RECOLETOS Nº 14, 3ª PLANTA
28001-MADRID
TLF: 914269338



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 07/050519.9/12 Fecha: 19/01/2012 08:57



Registro de la Consejería de Sanidad
Reg. Aux. Cons. Sanidad (Recoletos)
Destino: LABORATORIOS SPARCHIM S.L.

LABORATORIOS SPARCHIM, S.L.
CL ALAVA, Nº 5- P.I. SAN ROQUE
28500 ARGANDA DEL REY
MADRID

RECIBIDO 30 ENE. 2012

R.S.I. Nº: 31.00002346/M

En base a lo dispuesto en el Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, se le informa que ya no existe la obligación de renovar el citado Registro Sanitario cada 5 años. Por tanto, su industria continúa inscrita con el Nº R.S.I.: 31.00002346/M.

Se le recuerda, que la inscripción en el Registro Sanitario de Alimentos, no excluye la plena responsabilidad del operador económico respecto del cumplimiento de la legislación alimentaria y en particular el cumplimiento del Reglamento (CE) nº 852/2004, de 29 de abril, relativo a la higiene de los productos alimenticios, y en su caso del Reglamento (CE) nº 853/2004, de 29 de abril, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.

Asimismo, deberá comunicar cualquier modificación de los datos facilitados para la inscripción de su empresa, así como el cese de su actividad económica, si ésta se produjese.

Madrid, 18 de enero de 2012
La Jefa de Servicio de Registros
Oficiales de Salud Pública

Carmen Fernández Aguado